



Fondo Mixto Nacional Para El Fomento Deportivo, La Cultura, La Tecnología, Ordenamiento Territorial Alrededor Del Agua Y Justicia Ambiental, Energías Renovables Y El Desarrollo Colombiano
NIT 901859427

Código	FAJ-01.03	Tipo documental	Actas
Serie	Gestión Contractual	Versión	1.0
Subserie	Cierre Contractual	Vigencia	2025

ACTA DE INICIO

CONTRATO N°:	OBR-SMC-026-2025	26 DE NOVIEMBRE DE 2025
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE OBRA	
OBJETO:	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS EN LA VEREDA OROCO EN EL MUNICIPIO DEL PALMAR, SANTANDER	
CONTRATISTA:	PROYCO INFRAESTRUCTURA SAS	
NIT:	901.943.204-0	
REPRESENTANTE LEGAL:	JEFTE DANIEL PATIÑO PEDRAZA	
CEDULA DE CIUDADANIA:	1.095.838.880 de Bucaramanga	
VALOR INICIAL:	CIENTO OCHENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/CTE (\$184.460.981,00)	
ANTICIPO:	NOVENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS M/CTE (\$92.230.490.5)	
PLAZO INICIAL:	DOS(02) MESES	
FECHA INICIAL:	1 DE DICIEMBRE DE 2025	
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 DE ENERO DE 2026	
SUPERVISOR:	CARLOS ALBERTO OVIEDO RUEDA	
APOYO SUPERVISOR:	MATEO VEGA GOMEZ	
OFICINA GESTORA:	PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA	
INTERVENTORÍA:	N/A	

En Floridablanca al primer (01) días del mes de diciembre del dos mil veinticinco (2025), en las instalaciones de **FONDESCOL, FONDO MIXTO NACIONAL PARA EL FOMENTO DEPORTIVO, CULTURAL, LA TECNOLOGÍA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, ALREDEDOR DEL AGUA Y LA JUSTICIA AMBIENTAL, ENERGÍA RENOVABLE PARA EL DESARROLLO COLOMBIANO**, se reunieron **CARLOS ALBERTO OVIEDO RUEDA** en calidad de **supervisor** y Director de Planeación e Infraestructura de FONDESCOL, **JEFTE DANIEL PATIÑO PEDRAZA** representante legal de **PROYCO INFRAESTRUCTURA SAS** con NIT, **901.943.204-0**, quienes han acordado suscribir la presente acta de inicio del Contrato N° OBR. SMC- 026- 2025.

Se deja constancia que **FONDESCOL FONDO MIXTO** revisó y avaló el cumplimiento requisitos previos a la ejecución contenidos en la Minuta del Contrato No. **OBR.SMC-026-2025** para la suscripción de la presente **ACTA DE INICIO**, documentación presentada por **PROYCO INFRAESTRUCTURA SAS** con NIT, **901.943.204-0**.



Fondo Mixto Nacional Para El Fomento Deportivo, La Cultura, La Tecnología, Ordenamiento Territorial Alrededor Del Agua Y Justicia Ambiental, Energías Renovables Y El Desarrollo Colombiano
NIT 901859427

Código	FAJ-01.03	Tipo documental	Actas
Serie	Gestión Contractual	Versión	1.0
Subserie	Cierre Contractual	Vigencia	2025

CONSIDERANDO.

1. APROBACIÓN DE POLIZAS.

Que el día veintisiete (27) del mes de noviembre del año 2025 fue aprobada la garantía única con los siguientes amparos y vigencias, para el Contrato No. **OBR.SMC-026-2025**.

Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

POLIZA N° POLIZA N° B-100071673

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DESDE DD/MM/AA	VIGENCIA HASTA DD/MM/AA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$ 18.446.098,10	26/11/2025	26/07/2026
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	\$ 92.230.490,50	26/11/2025	26/01/2026
PAGOS SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	\$ 9.223.049,05	26/11/2025	26/01/2029
ESTABILIDAD DE LA OBRA	\$ 36.892.196,20	26/01/2026	26/01/2029

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL N° ° B-100019823

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
PRESIOS LABORES Y OPERACIONALES	\$284.700.000,00	26/11/2025	26/01/2026

2. SOPORTES FINANCIEROS.

CONCEPTO	NUMERO	FECHA DE EXPEDICION	RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
C.D.P.	25R00022	18/11/2025	2.3.2.02.02.005.00 4.03	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS (FONDESCOL)	\$184.460.981,00
C.D.P	2425	14/11/2025	00IL-2402-0600- 2025-68522-0002	SPGR	\$ 184.460.981,00
RP	4325	27/11/2025	00IL-2402-0600- 2025-68522- 0002	SPGR	\$184.460.981,00
RP	25R00042	01/12/2025	2.3.2.02.02.005.00 4.03	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS (FONDESCOL)	\$184.460.981,00



Fondo Mixto Nacional Para El Fomento Deportivo, La Cultura, La Tecnología, Ordenamiento Territorial Alrededor Del Agua Y Justicia Ambiental, Energías Renovables Y El Desarrollo Colombiano
NIT 901859427

Código	FAJ-01.03	Tipo documental	Actas
Serie	Gestión Contractual	Versión	1.0
Subserie	Cierre Contractual	Vigencia	2025

3. NOTIFICACIONES.

Los avisos, solicitudes, comunicaciones y notificaciones que las partes deban hacer en desarrollo del presente contrato deben constar por escrito y se entenderán debidamente efectuadas solo si son entregadas a las direcciones indicadas a continuación:

FONDESCOL DIRECCIÓN: CALLE 35C # 22C – 26 CAÑAVERAL PLAZA – FLORIDABLANCA, SANTANDER CORREO ELECTRÓNICO: fondomixtofondestcol@gmail.com	PROYCO INFRAESTRUCTURA SAS DIRECCIÓN: CRA 47^a 53-48 CIUDAD: Bucaramanga-Santander CORREO ELECTRÓNICO: proycoinfraestructura@gmail.com
--	---

4. ACUERDAN

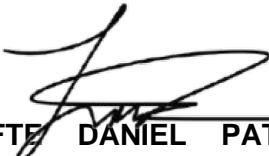
PRIMERO: Firmar la presente acta de inicio.

SEGUNDO: Establecer como fecha de inicio del Contrato de obra No **OBR.SMC-026-2025** el primero (01) de diciembre de 2025.

TERCERO: Establecer como fecha terminación del Contrato de obra No. **OBR.SMC-026-2025**, el treinta (30) de enero de 2025.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta de inicio del contrato de OBRA No. **OBR.SMC-026-2025** por los que en ella intervieron, al primer (01) día del mes de diciembre de 2025.


CARLOS ALBERTO OVIEDO RUEDA
DIRECTOR PLANEACION
Supervisor


JEFTE DANIEL PATINO PEDRAZA
R.L PROYCO INFRAESTRUCTURA SAS
Contratista


MATED VEGA GOMEZ
APOYO A SUPERVISION